

Presentación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ofrece, desde noviembre del año 2002, una revista que aborda los distintos componentes de lo electoral. Se trata de una publicación periódica altamente especializada que contiene colaboraciones de académicos, expertos, especialistas y funcionarios —tanto nacionales como extranjeros— cuya reflexión principal y quehacer se relaciona con la democracia y con las elecciones. Luego de cinco años del primer número de ELECCIONES cabe resaltar no sólo la continuidad de la publicación, sino que la revista se ha constituido en un referente en toda la región. Actualmente nos complace comprobar el creciente número de lectores, tanto en su versión impresa como digital.

Cada número de ELECCIONES fue organizado bajo un tema central que en su momento fue de interés público. Así, la primera entrega se enfocó en las elecciones subnacionales, pues en el año 2002 la atención giraba en torno al período electoral regional y municipal de dicho año. El segundo número (2003) se organizó con un eje temático centrado en la consolidación democrática y la participación electoral. El tercero —publicado en 2004— abordó como tema especial la automatización de los procesos electorales. En ese mismo año, la ONPE entregó al público el cuarto número que trató de manera principal el financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas. Al año siguiente, se publicó el número cinco que estuvo dedicado a la rendición de cuentas de partidos políticos. El año 2006, los asuntos centrales fueron las nuevas tendencias en los sistemas electorales en el mundo y los procesos electorales en América Latina.

Ahora, en 2007, continuamos con nuestra política de ofrecer temas de actualidad. Por ello, el ejemplar que tiene entre sus manos —el número 7 de ELECCIONES— consta de tres secciones. La primera de ellas corresponde a los comicios en América Latina como asunto central y se inicia con una reflexión y perspectivas a partir de los procesos electorales llevados a cabo en la región; contiene, asimismo, un balance de los comicios latinoamericanos entre 2005 y 2006, además de dos estudios, uno

sobre el caso de las elecciones en el Distrito Federal de México y el otro acerca de la democracia electrónica en nuestro medio. La segunda sección desarrolla temas de Derecho electoral, por lo que las colaboraciones están vinculadas al análisis del sistema electoral alemán y el Tribunal Constitucional Federal, por un lado, y la relación entre el Tribunal Constitucional y el Jurado Nacional de Elecciones en el Perú, por el otro. Finalmente, en el tercer apartado de *ELECCIONES* se presentan estudios históricos sobre diversos procesos electorales peruanos del siglo XIX.

De manera más detallada, la sección primera: «Comicios en América Latina: balance, reflexiones y perspectivas» está integrada por cuatro artículos. El primero corresponde a Manuel Alcántara y se titula «América Latina después de las elecciones». La segunda colaboración pertenece a Daniel Zovatto y lleva por título «Balance electoral latinoamericano: noviembre 2005-diciembre 2006». El tercer artículo tiene por autor a Isidro Cisneros y se intitula «Breve reflexión sobre las elecciones en el Distrito Federal, México». El cuarto es de Eduardo Araya y aborda los «Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina: las posibilidades de la democracia electrónica en el ámbito local».

Tal como hemos mencionado, «América Latina después de las elecciones» es el artículo de Manuel Alcántara, actual Vicerrector de la Universidad de Salamanca, quien presenta una visión panorámica de las elecciones realizadas en trece países de la región. Para ello, analiza el papel de los políticos y la presencia de la ideología, derivando a partir de ahí una serie de lugares comunes respecto a la homogeneidad política que podría presentar la región.

Daniel Zovatto, Director Regional para América Latina de International IDEA y miembro del Consejo Editorial de *ELECCIONES*, colabora en esta ocasión con un trabajo titulado «Balance electoral latinoamericano: noviembre 2005-diciembre 2006». Se trata de un exhaustivo análisis de coyuntura donde se toma en consideración el contexto en el cual se producen los diversos procesos electorales llevados a cabo en la región. Para ello destaca la complejidad y heterogeneidad que presenta la realidad política, social y económica latinoamericana. El estudio incluye las tendencias que se perfilan luego de los comicios, especialmente aquel debate sobre si se está dando un giro a la izquierda o al centro, o hacia la profundización de la democracia, la institucionalización de los partidos políticos y la mejora percepciones de la opinión pública respecto a la política y los políticos.

La tercera colaboración tiene por autor a Isidro H. Cisneros, actual Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal de México, su artículo se titula «Breve reflexión sobre las elecciones en el Distrito Federal». Se trata de un

trabajo ilustrativo de las características propias del proceso electoral del gobierno (Ejecutivo y Legislativo) de la capital de mexicana.

Esta sección central finaliza con el estudio «Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina, las posibilidades de la democracia electrónica en el ámbito local», de Eduardo Araya, actual Vicerrector de la Universidad Católica de Valparaíso, en Chile. Estamos ante un análisis teórico sobre la perspectiva de la democracia en la región a la luz de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El énfasis particular está dado en la democracia local y la democracia directa.

En el caso de la sección «Derecho electoral», hemos recibido dos importantes colaboraciones. La primera corresponde a César Landa y lleva por título «Tribunal Constitucional y Jurado Nacional de Elecciones». La segunda corresponde a Dieter Nohlen, quien escribe juntamente con Nicolas Nohlen, y se intitula «El sistema electoral alemán y el Tribunal Constitucional Federal (la igualdad electoral en debate —con una mirada a Venezuela)».

La colaboración de César Landa, Presidente del Tribunal Constitucional del Perú y profesor de Derecho Constitucional en las Universidades Católica del Perú y Nacional Mayor de San Marcos, analiza los principios de constitucionalidad y legalidad a la luz del control del Tribunal Constitucional de las resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones.

El profesor emérito de Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg Dieter Nohlen y Nicolas Nohlen colaboran con *ELECCIONES* a través de un análisis sobre el principio de la representación proporcional personalizada, que es característico tanto del sistema electoral alemán como del venezolano. En el artículo titulado «El sistema electoral alemán y el Tribunal Constitucional Federal (la igualdad electoral en debate —con una mirada a Venezuela)», ellos explican cómo en el caso del sistema alemán la participación del Tribunal Constitucional Federal —a través de diversas resoluciones— ha logrado aclarar la relación entre el sistema electoral alemán y el criterio de igualdad del voto.

La tercera sección corresponde a «Historia electoral» y contiene tres artículos. El primero se titula «El sufragio indígena en los Andes durante el período revolucionario (1810-1815): ¿electorado cautivo o guerra de castas?» y su autora es la doctora Marie-Danielle Demélas, de la Universidad de París III. El segundo es un trabajo escrito por Cristóbal Aljovín de Losada —coordinador de la Maestría de Historia de la UNMSM— en colaboración con Julio César Loayza Orihuela.

El tercero corresponde a la doctora Gabriella Chiaramonti —Catedrática de la Universidad de Padua— y lleva por título «Elecciones en Trujillo (La Libertad) antes y después de las reformas de los años 1895 y 1896».

La colaboración de Marie-Danielle Demélas reconstruye las formas de aplicación del sistema electoral que convocó en 1810 a la elección de representantes a las Cortes. Se trata de las primeras elecciones modernas en un mundo inmerso en el Antiguo Régimen, de ahí que el aporte de la autora sea evidenciar las características propias de esa primera experiencia electoral moderna. En esa línea, muestra cómo el principio del sufragio universal fue aplicado en los Andes, de manera más precisa en el Perú y en el Ecuador.

Cristóbal Aljovín de Losada y Julio César Loayza Orihuela nos ilustran acerca de cómo se llevó a cabo una campaña electoral presidencial en el período anterior a la Guerra del Pacífico. Así, dan cuenta de la participación política, la campaña electoral y la creación de imaginarios, todo ello a propósito de la candidatura de Lizardo Montero. Con este artículo, se contribuye a conocer mejor la manera cómo se competía por el Poder Ejecutivo en la segunda mitad del siglo XIX; se trata de un tiempo en el cual el candidato tenía un rol protagónico, especialmente en el caso de Montero quien se desplazó por diversos lugares del país para lograr adherentes. Asimismo, había clubes electorales en torno a un candidato, la prensa tenía una singular participación, los mítines eran una manera de medir fuerzas y la tensión durante el período de votación llegaba al enfrentamiento.

El artículo de Gabriella Chiaramonti analiza las prácticas electorales en Trujillo en dos momentos: el primero, entre 1861-1879, y el segundo entre 1895 y 1896. Su estudio incluye los cambios en la realización de las elecciones, el cuerpo electoral y los resultados de los comicios.

Éste es el momento adecuado para señalar que *ELECCIONES* ha mantenido su calidad y regularidad gracias a sus colaboradores, quienes de manera desinteresada participan con sus artículos en la construcción de un espacio de discusión académica, análisis, reflexión e información de alto nivel para la toma de decisiones. No obstante, la participación permanente del Consejo Editorial coadyuva a garantizar la calidad y actualidad de la revista. En ese sentido se hace un público agradecimiento a todos ellos.

Carlota Casalino Sen
Coordinadora